



UNIDAD MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO
(UMAPS)



ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS

Contratación Directa No. UMAPS-CD-01-2022 "ADQUISICION DE SETECIENTOS CINCUENTA (750) TONELADAS METRICAS (SACOS DE 20 O 25 KG C/U) DE SULFATO DE ALUMINIO GRADO A PARA LAS PLANTAS POTABILIZADORAS DE LA UMAPS"

En la ciudad de Comayagüela, M.D.C. a los cinco días del mes de julio del año 2022, siendo las nueve con cuarenta minutos de la mañana (9:40 a.m.), reunidos en el Salón Barrios en Desarrollo del Plante Los Filtros de la UMAPS, para la Recepción y posterior Apertura de los sobres contentivos de las ofertas de la **CONTRATACION DIRECTA No. UMAPS-CD-01-2022 "ADQUISICION DE SETECIENTOS CINCUENTA (750) TONELADAS METRICAS (SACOS DE 20 O 25 KG C/U) DE SULFATO DE ALUMINIO GRADO A PARA LAS PLANTAS POTABILIZADORAS DE LA UMAPS"**. **PRIMERO:** Se dio inicio al acto en el Salón Barrios en Desarrollo del Plante Los Filtros de UMAPS, por los miembros del comité de recepción y apertura de ofertas: Lic. Argelia López del Depto. de Licitaciones y Contrataciones (UMAPS) e Ing. Beatriz Canales, Jefe de Transparencia e Información Pública (UMAPS) en su calidad de observadora, y miembros de la Honorable Junta Directiva de la UMAPS en su calidad de observadores del proceso y los Representantes de las Empresas oferentes participantes:

No.	Nombre de la Empresa	Nombre del Representante	Correo Electrónico	Teléfono	Firma	Hora de presentación de oferta
1	REPRIMHSA	Nelson Eduardo Boquín	nelson.boquin@reprimhsa.hn	9466-4909		8:38 A.M
2	SOGESA	Roberto Mourra	Roberto.mourra@sogesa.biz	3390-3579		9:18 A.M
3	DESARROLLO Y SERVICIOS GLOBALES	Henry R. Cortes	Henryres.14@gmail.com	9811-0697		9:30 A.M

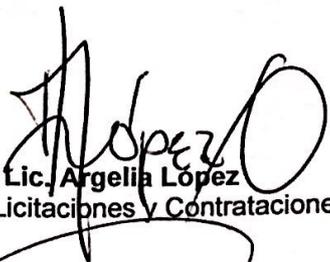
SEGUNDO: Se dio la bienvenida y se procedió a la Apertura de las Ofertas recibidas, siendo las nueve con cuarenta y cinco minutos de la mañana (9:45 a.m.).- **TERCERO:** De conformidad al numeral DDC 9 Presentación y Apertura de Ofertas de los documentos de contratación, se estableció el procedimiento a emplearse en el presente acto y que solamente se le daría lectura a la oferta, en lo concerniente a: a) Carta de presentación de la oferta, b) Número de folios que conforman la Oferta.- Dejándose para una evaluación posterior el resto de los documentos presentados a cargo de la Comisión Evaluadora.- **CUARTO:** Acto seguido se realizó la apertura de las ofertas de las empresas participantes, conteniendo

los datos relacionados a su oferta de conformidad a lo estipulado en los documentos de contratación, obteniéndose los siguientes resultados:

No	Nombre de la Empresa Oferente	Monto Ofertado en números	Monto Ofertado en letras	Presenta Muestra	No. de Folios
1	REPRIMHSA	L.11,385,000.00 Incluye ISV	Once millones trecientos ochenta y cinco mil Lempiras exactos	SI Marca KEMIRA	151
2	SOGESA	L.19,410,000.00 Incluye ISV	Diecinueve millones cuatrocientos diez mil Lempiras exactos.	SI Marca FERALCO	Sin foliar
3	Desarrollo y Servicios Globales	L.23,278,687.50 SI incluye ISV	Veintitres millones doscientos setenta y ocho mil seiscientos ochenta y siete lempiras con 50/100	SI Marca PROQUIVER	Sin foliar

QUINTO: la Sra. Sara Elizabeth Flores, representante independiente, una vez leída el Acta de Recepción y Apertura de Ofertas sugirió las siguientes observaciones: 1) La comisión Evaluadora debe apegarse al Art. 47 de la Ley de Contratación del Estado y 110 del su Reglamento en lo referente al pliego de condiciones del presente proceso. 2) solicitó que se presentara la muestra ante los presentes en este acto. Una vez escuchada las observaciones esta Comisión de Recepción y Apertura procedió a Practicar lo solicitado y sin más observaciones queda constancia en la presente acta que de acuerdo a lo establecido en el Artículo 6, párrafo tercero de la Ley de Contratación del Estado, donde indica que *no se suministrará después del acto de apertura publica de las ofertas y antes de que se notifique la adjudicación del contrato, información alguna, verbal o escrita, relacionada con el examen o evaluación de las ofertas y sobre la recomendación de adjudicación.*

SEXTO: En base al Artículo 6. Principio de Publicidad y Transparencia de la Ley de Contratación del Estado, miembros de la Honorable Junta Directiva de la Unidad Municipal de Agua Potable y Saneamiento (UMAPS) se hizo presente en este Acto en su calidad de **OBSERVADORES** de la Recepción y Apertura de los sobres que contiene las ofertas de las empresas participantes; y no habiendo más que tratar, se levantó la presente acta en el mismo lugar y fecha, siendo las diez con diez minutos de la mañana, firmando para constancia los suscritos:



Lic. Argelia López
Jefe de Licitaciones y Contrataciones



Ing. Beatriz Canales
Jefe de Transparencia e Información Pública



Nelson Ivan Licona
AMHON
Miembro de Junta Directiva
UMAPS



Silvia Margot Sosa Brocato
Corporación Municipal
Miembro de Junta Directiva
UMAPS



Ricardo Francisco Tabora
CCIT
Miembro de Junta Directiva
UMAPS



Richard Omar Salinas
Representante de Juntas Administradoras de
Agua
Miembro de Junta Directiva
UMAPS

